

Bloqueo de tarjetas a jubilados por seguridad: qué deben hacer para volver a usarlas

12/06/2021

Luego de las estafas que se detectaron en el Norte provincial, y para resguardar la seguridad de los jubilados, se bloquearon algunas tarjetas para las compras online. El gerente zonal del Banco Nación, Pablo Romero, explicó los motivos de la medida y cómo hacer para desbloquearlas.

«Desde el inicio de la pandemia, con el fin de lograr la menor afluencia de gente a los bancos, se buscaba llegar a ellos a través de la virtualidad y el uso de plataformas digitales trajo beneficios positivos, porque un 70 por ciento de los que concurrían al banco ahora hacen sus operaciones o trámites de forma online. Obviamente que esta situación trajo aparejadas muchas metodologías de robos virtuales, lo que sucedió en Capital fue un hecho puntual por compras realizadas por una billetera virtual, y ya el banco está haciendo las averiguaciones correspondientes», indicó a FM Vos (94.5).

«En el Sur mendocino no tenemos denuncias de usuarios por este tipo de problemas con las billeteras virtuales, por lo que no ha sido bloqueada la tarjeta de todos los jubilados sino del grupo puntual que el banco sospecha que puede haber sido estafado bajo esta modalidad en la que se han hecho extracciones con Mercado Pago de 900 pesos. Esto no significa que la hayan usado los clientes sino que esa fue la metodología del delito», añadió.

Por otro lado, Romero comentó que el banco le hizo el reintegro a sus clientes y señaló que «no puede estimar el monto total de la estafa, porque se hace un relevamiento cuenta por cuenta, el cual demanda un tiempo importante, hay

que aclarar que el banco dará las respuestas que correspondan y que las tarjetas bloqueadas son las de usuarios que el banco comprende que pueda estar afectadas por este delito, no están bloqueadas para extraer ni comprar con débito de forma presencial».

Sobre la gestión del desbloqueo de la opción para efectuar compras de forma online, el gerente dijo que «a efectos de cuidar al cliente y evitar aglomeramiento de personas en las sucursales, se informa que el usuario puede entrar a su cuenta de home banking, ingresar a la opción de autogestión de canales y ahí habilitar la opción de e-commerce (compras online), son tres pasos que deben hacer desde su computadora o celular».